

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2024-15012-20240613114151.pdf		1	2 - 2
3	Propuesta Teniente Alcalde.pdf	19380136_20240613_114152.pdf	1	3 - 3
4	Providencia Inicio.pdf	19438103_20240613_114152.pdf	1	4 - 4
5	Informe Intervención.pdf	19453309_20240613_114152.pdf	1	5 - 5
6	Decreto Alcaldía.pdf	19457999_20240613_114152.pdf	1	6 - 6

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2024/15012

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)(Generado el 13-06-2024 11:41:52)

ASUNTO: GENERACION DE CREDITO SUBV. RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS. PLAN PRTR. UE-NEXT GENERATIONEU (LINEA 1) CONVOCATORIA 2023.

Documento: Propuesta Teniente Alcalde.pdf

SHA256: 93D4527A7D9A7622C303D7D9B19A0DAFFC9610A8BF8FAE432E8DD2EC58AD5020

CSV: FC7057C6149C14B8DF06 Fecha de insercion : 31-05-2024 13:17:00

Firmado digitalmente por :

CASADO GARCIA, RAQUEL el 05/06/2024 02:58

Documento: Providencia Inicio.pdf

SHA256: D6CAA312D00E48C035473FF0F3323563FD825AA5FE0ABF615BC2F1993F18C6C8

CSV: 6AC4D963E0CF58B00ABC Fecha de insercion : 06-06-2024 13:52:43

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 07/06/2024 09:24

Documento: Informe Intervención.pdf

SHA256: CEC99FEE7B630BF1679F8B5C08684B864D119051A0A07DDD59BA9CE2FA5D7EC3

CSV: 006F768EEDC5D18F6851 Fecha de insercion : 07-06-2024 13:08:01

Firmado digitalmente por :

ESTEVEZ MIRAIME, MARIA NIEVES el 07/06/2024 02:45

Documento: Decreto Alcaldía.pdf

SHA256: 3181364C39FE28702A693E8BC846626E9FDC07A2BDE7EF80683A2383A3875B35

CSV: 9DB2340C28BEB22251BF Fecha de insercion : 07-06-2024 15:10:02

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 13/06/2024 09:41

PONFERRADA MEDINA, ANTONIO el 13/06/2024 10:07



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 23-2024
GEX 15012-2024

GENERACION DE CREDITO SUBV. RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS. PLAN PRTR.
UE-NEXT GENERATIONEU (LINEA 1) CONVOCATORIA 2023.

PROPUESTA TENIENTE DE ALCALDE

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

Generar crédito en la/s siguiente/s aplicación/es presupuestaria/s:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
23 1621 22612	N.G- IMPLANTACIÓN RECOGIDA SEPARADA BIORRESIDUOS G.CO.	68.647,50 €
23 1621 62308	N.G- IMPLANTACIÓN RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS G.CA.	58.886,85 €

Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
45085	SUBV. JUNTA BIORRESIDUOS-G CO	68.647,50 €
75085	SUBV. JUNTA BIORRESIDUOS-G CA	58.886,85 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media una subvención concedida por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul financiado por la Unión Europea mediante Fondos Next GenerationEU (línea 1) por importe de 127.534,35 €.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

**EXPTE 23-2024 GEX 15012/2024
GENERACION DE CREDITO SUBV. RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS. PLAN PRTR. UE-NEXT GENERATIONEU
(LINEA 1) CONVOCATORIA 2023.**

PROVIDENCIA DE INICIO

Vista la propuesta del Teniente de Alcalde /concejal competente que obra en el expediente, y ante la necesidad de

	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, financiado con baja en otra aplicación/es de la misma área de gasto,
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, que contemplan gastos de personal
X	Generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento ante la concesión de una subvención

por la presente vengo a ordenar la incoación de un expediente de:

	Transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de personal
X	Generación de crédito

con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 23-2024
GEX 15012-2024

**GENERACION DE CREDITO SUBV. RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS. PLAN PRTR.
UE-NEXT GENERATIONEU (LINEA 1) CONVOCATORIA 2023.**

INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmete garantizados conforme al art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta Intervención una subvención concedida por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul financiado por la Unión Europea mediante Fondos Next GenerationEU (línea 1), por importe de 127.534,35 €.

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos a los que se debe destinar dichos fondos.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo II y VI financiándose con ingresos del capítulo IV y VII, del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecúa a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 23-2024
GEX 15012-2024

GENERACION DE CREDITO SUBV. RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS. PLAN PRTR.
UE-NEXT GENERATIONEU (LINEA 1) CONVOCATORIA 2023.

DECRETO ALCALDÍA

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación,

concedida una subvención por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul financiado por la Unión Europea mediante Fondos Next GenerationEU (línea 1) por importe de 127.534,35€.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en Bases de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
23 1621 22612	
N.G- IMPLANTACIÓN RECOGIDA SEPARADA BIORRESIDUOS G.CO.....	68.647,50 €
23 1621 62308	
N.G- IMPLANTACIÓN RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS G.CA.....	58.886,85 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
45085 SUBV. JUNTA BIORRESIDUOS-G CO	68.647,50 €
75085 SUBV. JUNTA BIORRESIDUOS-G CA	58.886,85 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.